

INFORMACIÓN PARA COLABORADORES

Datos de la Revista

La Revista Acción y Reflexión Educativa es una publicación semestral difundida desde 1978 por el Instituto Centroamericano de Administración y Supervisión de la Educación–ICASE de la Universidad de Panamá. Mantiene canje con organizaciones e instituciones (bibliotecas, editoriales, centros de investigación y otros) nacionales e internacionales.

Propósito

La Revista está orientada hacia la investigación, el debate y el pensamiento crítico sobre temas educativos, tales como: didáctica, currículum, sistemas educativos, reformas, política, gestión, recursos tecnológicos, investigación, evaluación educativa y diferentes temas relacionados con este campo. De esta manera “Acción y Reflexión Educativa” se constituye en un espacio académico abierto para la publicación de innovaciones, experiencias e investigaciones originales de profesores(as), investigadores(as), estudiantes y especialistas en el ámbito de la educación, tanto de Panamá como de otros países.

Pautas para la admisión de Artículos

Los trabajos sometidos a consideración para publicación en la Revista “Acción y Reflexión Educativa” deben ser originales, inéditos y referidos a temas de educación.

Los escritos deberán mostrar lo siguiente:

- Título del trabajo
- Autor(es): información sobre el título académico, líneas de investigación, cargo, institución o dependencia de trabajo, e-mail, teléfono y dirección postal.
- Resumen en español e inglés con aproximadamente 100 palabras en las que se explique el objetivo y los ejes temáticos centrales y al menos tres descriptores o palabras clave.
- Referencia bibliográfica completa al final del artículo, se sugiere la presentación de las referencias bibliográficas de acuerdo al Manual de Publicaciones de la American Psychological Association. (APA) -Tercera Edición traducida de la Sexta en inglés.
- Los artículos de investigación seguirán el siguiente orden: Introducción, métodos y materiales, resultados, análisis y/o discusión, conclusiones y referencias bibliográficas.

Otras consideraciones:

- Los escritos deben cumplir las reglas de gramática, ortografía y sintaxis.
- Deben tener una extensión mínima de 20 cuartillas y espaciado de 1 ½ entre renglones.
- Letra “ times new roman”, tamaño 12.

Importante:

Las propuestas de publicación deben presentarse acompañadas de una carta dirigida al Consejo Editorial donde el autor certifique que el trabajo presentado es inédito y no ha sido enviado para otra publicación. Es necesario la entrega del documento y la nota en formato impreso así como en versión digital al correo: revista.icense@up.ac.pa

Proceso de Arbitraje:

- Los artículos sometidos a publicación de la Revista son arbitrados por pares externos.
- El proceso de arbitraje es anónimo, tanto para los evaluadores como para los autores.

- Los evaluadores externos revisarán los artículos y entregarán por escrito, el resultado de la evaluación, en un período no mayor de 30 días.
- El autor será comunicado en forma escrita sobre el rechazo o aceptación de su trabajo.
- En caso de que el evaluador del artículo lo considere conveniente, será devuelto al autor para realizar los cambios propuestos. El autor tendrá hasta 30 días para corregir y devolver el artículo al Comité Editorial de la Revista.